



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez, informándole que se allega contestación por parte de la Curadora Ad-liten de los colindantes dentro del presente proceso. Paso a Despacho para que se sirva proveer lo que corresponda. Obando, Valle, octubre 25 de 2022.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO

Secretaria

Obando, Valle del Cauca, Octubre (25) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Fija Fecha de Audiencia Artículo 373 C.G del P
Auto No. **879**
Proceso: Verbal Saneamiento de Titulación -falsa tradición Ley 1561- 2012
Demandante: Luis Néstor Franco Pérez
Demandados: María Evangelina Morales Vda de Bañol y Personas Indeterminadas
Radicación: 2021-00137-00

En los términos del informe de secretaría que antecede y a fin de continuar con el trámite del presente proceso, se dispone por parte del despacho fijar como fecha para llevar a cabo continuación de audiencia de que trata el artículo 373 del C.G. del P. el día **JUEVES DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** a través del mecanismo de audiencia virtual.

Es de anotar, que conforme al artículo 3° de la Ley 2213 del 2022, “Es deber de los sujetos procesales, realizar sus actuaciones y asistir a las audiencias y diligencias a través de medios tecnológicos. (...) Todos los sujetos procesales cumplirán los deberes constitucionales y legales para colaborar solidariamente con la buena marcha del servicio público de administración de justicia. La autoridad judicial competente adoptará las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento”.

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

El citado acto procesal, se llevará a cabo a través del mecanismo de video conferencia por el aplicativo Lifesize, dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para dichos fines.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES



CONTINUA AUTO N° 879 DEL 25/10/2022